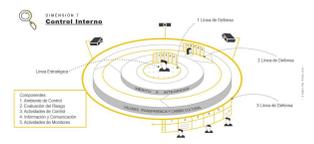


Nombre de la Entidad:	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYO DE BOGOTA
Periodo Evaluado:	I SEMESTRE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%
--	-------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Secretaría General, correspondiente al primer semestre de 2022, arrojó un nivel de operatividad de los componentes del 100%. De acuerdo con la valoración obtenida se concluye que el Sistema de Control Interno de la Secretaría General opera de manera armónica e integrada dentro del Modelo de Gestión de la entidad. Sus componentes se interrelacionan para el establecimiento de controles internos que orientan a la entidad al cumplimiento de sus objetivos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con una estructura de control, que garantiza un adecuado uso de los recursos, logrando que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios. Se presentan eventos que llevan a la entidad a la materialización de riesgos, sin embargo, se generan planes de mejora por parte de los responsables, que permiten el cumplimiento de las metas de la Entidad. Con la ejecución de los procesos definidos en la entidad y que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad se contribuye a una gestión interna y externa transparente enfocada a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y contribuyendo al fortalecimiento de la Gestión Pública.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un Modelo Integrado de Planeación y gestión, así como el funcionamiento de los Comités de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno, para realizar seguimiento y monitoreo a los objetivos estratégicos. Las líneas de defensa se encuentran en operación y reportan mediante los mecanismos definidos por la entidad a la Alta Dirección.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual. Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	La Secretaría General asegura su mediante el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control se fortalece con la implementación del Código de Integridad que orienta de manera pedagógica y con un enfoque preventivo, las acciones de los servidores y da pautas del comportamiento en el ejercicio de las labores. Los valores se armonizaron con el Ideario Ético con el Código de Integridad. De igual forma con la Política Institucional de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción la entidad se ha comprometido a mejorar el acceso y la calidad de la información.	1%	La Secretaría General tiene las siguientes fortalezas: _La apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión avanza con el trabajo coordinado de las líneas de defensa para lograr una sinergia en el establecimiento y mantenimiento de controles en procura del logro de los objetivos estratégicos y operacionales como resultado de los comités institucionales existentes en la entidad. _La entidad ha demostrado el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público al desarrollar acciones que fortalecen el conocimiento del Talento Humano relacionadas con la apropiación del código de integridad, la ética y el trabajo desde el proceso de Control Disciplinario. _La Secretaría, se compromete con las competencias de todo el personal, por medio de un plan de capacitaciones y bienestar al cual se le hace seguimiento y	99%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La Secretaría General cuenta con la Política de Administración del riesgo que establece los lineamientos para todos los Subistemas de la entidad, así como por cada una de las líneas de defensa definidas en MIPG, documento que se encuentra publicado en la página web. El desarrollo y aplicación de esta política bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	1%	La Secretaría General tiene las siguientes fortalezas: _Mediante la gestión de riesgos, se han identificado en cada uno de los procesos los posibles riesgos de gestión y corrupción incluidos en el mapa de riesgos los cuales son gestionados por la primera línea de defensa y auditados de forma selectiva por la Oficina de Control Interno, considerando los niveles de riesgo y el análisis constante del contexto tanto interno como externo. _Las matrices de riesgos, se actualizan periódicamente según las necesidades de los procesos, en razón de ajustes por los cambios del mapa de procesos, nueva estructura, entre otros, o cambios en los procesos de auditoría interna.	99%
Actividades de control	Si	100%	La Secretaría General tiene definidos las actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso, para ello tiene establecidos los Subistemas de Sistema de Gestión de la	21%	La Secretaría General tiene las siguientes fortalezas: _Las líneas de defensa realizan monitoreo constante y comunica a la alta dirección el avance y estado del cumplimiento de los objetivos estratégicos, de gestión y corrupción, de acuerdo con las responsabilidades. _La Oficina de Control Interno desarrolla el Plan Anual de Auditoría Interna y	79%
Información y comunicación	Si	100%	La Secretaría General dispone del Inventario de la Información Pública en concordancia con el Procedimiento Activos de Información 2213200-PR-187, mediante el formato 2213200-FI-307 (Identificación, valoración y planes de tratamiento de los activos de información.	10%	La Secretaría General tiene las siguientes fortalezas: _ Existe claridad sobre los canales institucionales de comunicación y reporte. Se desarrollan los comités institucionales y son aprovechados como instancias de toma de decisiones y lineamiento hacia los funcionarios y procesos. _ La entidad cuenta con la estrategia digital de comunicación para hacer mayor	90%
Monitoreo	Si	100%	La Secretaría General cuenta con el Comité de Coordinación de Control Interno el cual aprueba el Plan anual de auditoría presentado por la Oficina de Control Interno. Y los resultados de estas auditorías, así como de las auditorías de calidad, los resultados de la evaluación del MIPG se presentan y son de datos a conocer a la Alta Dirección. La Secretaría General cuenta con los procedimientos asociados al	5%	La Secretaría General tiene las siguientes fortalezas: _Las líneas de defensa, realizan monitoreo constante de las actividades, objetivos y metas trazadas por dependencias, mediante los subcomités de autocontrol, adicionalmente la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones, seguimientos y auditorias con base en el riesgo, las cuales son comunicadas a la alta dirección, estableciendo planes de mejora que han permitido fortalecer el sistema de control	95%